ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación copia parcial del Acta de Grado N.º **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (488)**, correspondiente al día cuatro (04) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

En Barranquilla, a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), entre las horas 9:00 a 5:00 de la tarde, se reunieron en el Teatro Mario Ceballos Araujo de la Universidad Autónoma del Caribe, los doctores, JORGE ENRIQUE SENIOR MARTINEZ, Rector, PABLO DANIEL BONAVERI, Vicerrector Académico, EDUARDO ARTETA CORONELL, Secretario General de la Universidad, y los Decanos: ALCIRA MUÑOZ OSORIO, Decana de la Facultad de Jurisprudencia, JAIME DE LA HOZ SIMANCA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, GUSTAVO RODRÍGUEZ ALBOR, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, RITA JARAMILLO CEBALLOS, Decana de la Facultad de Ingenierías y EMILIA VELÁSQUEZ VELASCO, Decana de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño; quienes hacen constar la graduación del programa de **DERECHO,** aprobado mediante Resolución n° **13201 del 17 de julio de 2020 y Resolución de Alta Calidad No. 13201 del 17 de julio de 2020,** expedida por el Ministerio de Educación Nacional; a **JUAN CARLOS BLANCO ESPAÑA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **CC 72302541,** quien recibe su título después de completar todos los requisitos que los reglamentos exigen para tal fin y se compromete a ejercer vuestra profesión con la pulcritud, el trabajo y la perseverancia que su función social exige.

Registrado en el libro N.º **14**
Folio N.º **1394,** Registro N.º **39646**

La Universidad Autónoma del Caribe autorizada para efectos de la ceremonia de graduación, según Decreto 2694 del 12 de diciembre de 1974 dictado por el Gobierno Nacional, lo(s) acredita como **ABOGADO.**

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomada del Libro de Actas respectivo.

EDUARDO ARTETA CORONELL
Secretario General

Barranquilla, 04 de octubre de 2024. -
SAB.-